



Universidad de Buenos Aires
Colegio Nacional de Buenos Aires

RESOLUCIÓN N° 265

Ciudad Autónoma de Buenos Aires, 28 de junio de 2021

VISTO:

Que corresponde designar Abanderadas, Abanderados y Escoltas del Colegio Nacional de Buenos Aires por el presente año escolar y para los turnos mañana, tarde y vespertino, de acuerdo con el procedimiento establecido mediante Resolución CNBA N° 480/13; y

CONSIDERANDO:

Las atribuciones que le son propias;

LA RECTORA DEL COLEGIO NACIONAL DE BUENOS AIRES,

Resuelve:

ARTÍCULO 1°.- Designar Abanderada de la Bandera Nacional del Colegio Nacional de Buenos Aires para el año dos mil veintiuno a la alumna de la quinta división de quinto año, Ornella Marina VENNERI, quien obtuvo el mayor promedio general de los tres turnos en todos los cursos anteriores (9,377).

ARTÍCULO 2°.- Designar Abanderada de la Bandera de la Universidad de Buenos Aires a la alumna de la cuarta división de quinto año, Catherine Sophie LOUYS SANZO, quien obtuvo el mejor promedio general de los tres turnos en los cursos anteriores (9,299), excluido el de la Bandera Nacional.

ARTÍCULO 3°.- Designar Primeros Escoltas de la Bandera Nacional del Colegio Nacional de Buenos Aires, para la sección de la mañana, al alumno de la quinta división de quinto año, Guido FILIPPO GELOSO, quien alcanzó un promedio de 9,256 puntos en los años anteriores; para la sección de la tarde, a la alumna de la octava división de cuarto año, Ana Belén RABAIA, quien obtuvo un promedio de 9,362 puntos en los cursos anteriores; y para el turno vespertino, a la alumna de la sexta división de cuarto año, Valentina Micaela PAGLINO, quien obtuvo un promedio de 9,488 puntos en los años anteriores.



RESOLUCIÓN N° 265

Universidad de Buenos Aires
Colegio Nacional de Buenos Aires

ARTÍCULO 4°.- Designar Segundos Escoltas de la Bandera Nacional del Colegio Nacional de Buenos Aires, para la sección de la mañana, al alumno de la segunda división de cuarto año, Mauro Gabriel CHEMINET, quien alcanzó un promedio general en los cursos anteriores de 9,173 puntos; para la sección de la tarde, al alumno de la séptima división de quinto año, Pablo Tomás ROSSETTI, quien obtuvo un promedio general en los cursos anteriores de 9,136 puntos y para el turno vespertino, a la alumna de la décimo octava división de cuarto año, Catalina SILVA, quien alcanzó un promedio general de 9,386 puntos en los años anteriores.

ARTÍCULO 5°.- Designar Primeros Escoltas de la Bandera de la Universidad de Buenos Aires, para la sección de la mañana, a la alumna de la quinta división de cuarto año, Dana CUFRE, quien alcanzó un promedio general en los cursos anteriores de 9,116 puntos; para la sección de la tarde, a la alumna de la séptima división de cuarto año, Micaela RODRIGUEZ, quien obtuvo un promedio general en los cursos anteriores de 9,077 puntos; y para el turno vespertino, al alumno de la decimoquinta división de cuarto año Mateo GARCIA BLAYA GALZERANO, quien alcanzó un promedio general de 9,159 puntos en los últimos años.

ARTÍCULO 6°.- Designar Segundos Escoltas de la Bandera de la Universidad de Buenos Aires, para la sección de la mañana, al alumno de la tercera división de quinto año, Martín TROISI, quien obtuvo un promedio general de 9,105 puntos en los años anteriores; para la sección de la tarde, al alumno de la novena división de cuarto año, Juan VALLE, quien obtuvo un promedio general en los cursos anteriores de 9,073 puntos y para el turno vespertino, al alumno de la decimotercera división de cuarto año, Tomás Agustín GERARD quien obtuvo un promedio de 9,100 puntos en los años anteriores.

ARTÍCULO 7°.- Registrar la presente; comunicarla al señor Rector de la Universidad de Buenos Aires y a quienes corresponda; y cumplido, archivarla en el bibliorato de Resoluciones, con copia en el legajo de las y los estudiantes designados y designadas.



Valeria Bergman
Lic. VALERIA BERGMAN
RECTORA